



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



I SUBASTA PÚBLICA - 2024

COMUNICADO N° 6

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de la I Subasta Pública 2024, hace de conocimiento lo siguiente:

Respecto al Lote 30:

“ÁREA 4”, ubicada a 200 metros aprox. de la prolongación de la Av. Miguel Grau, a 880 metros aproximadamente de la Av. Pedro Huilca Tecse, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, en el distrito de Ilo, provincia de Ilo y departamento de Moquegua; inscrito a favor del Estado en la partida registral N° 11032833 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Ilo, Zona Registral N° XIII – Sede Tacna, y signado con CUS 189567.

Se comunica que mediante la Resolución N° 90-2024/SBN-DGPE-SDDI del 06 de febrero de 2024, esta Subdirección ha resuelto el RETIRO del indicado predio del proceso de la I Subasta Pública 2024, en virtud de lo establecido en el subnumeral 5.17.2 del numeral 5.17 de la Directiva N° 0006-2021/SBN, aprobada mediante la Resolución N° 121-2021/SBN; y, el numeral 10 de las Bases Administrativas aprobadas con la Resolución N°1303-2023/SBN-DGPE-SDDI del 28 de diciembre de 2023, rectificada con la Resolución N°01-2024/SBN-DGPE-SDDI del 05 de enero de 2024.

San Isidro, 07 de febrero de 2024

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

 Calle Chinchón N° 890 - San Isidro, Lima  Central telefónica: (01) 317-4400  www.sbn.gob.pe

